ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los 26 días del mes de Diciembre 2017, siendo las 14:00 pm, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora; Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico de Pregrado, Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, y como invitado el Jefe de la Oficina General de Planificación Sr. Giancarlo Valer Enciso, a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. – Informe Económico de la ejecución del Presupuesto 2017 en la UNTELS

ORDEN DEL DÍA:

1.- El presidente de la Comisión Organizadora, dio la bienvenida y explicó que era necesario conocer el estado situacional de los ingresos y egresos económicos de la UNTELS, a fin de realizar las acciones que permitan cumplir con las metas establecidas para el año 2017.

El Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, Sr. Giancarlo Valer Enciso, inició su exposición, destacando que la ejecución del gasto corriente ha superado el 90%, sin embargo, una partida que presenta escaso avance de ejecución de gasto es el de donaciones y transferencias e investigación.

Luego de las intervenciones y las observaciones de los miembros de la Comisión Organizadora, y las aclaraciones por parte del Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, SE ACORDÓ: Autorizar al Presidente de la Comisión Organizadora la programación y ejecución del saldo existente en las partidas presupuestales de donaciones y transferencias e investigación, considerando que los gastos deben ser destinados a lo señalado en las partidas indicadas.

Siendo las 15:30 horas del 12 de Diciembre 2017 se procedió a dar por culminada la sesión.

| Silvestre Zenón Depaz Toledo | Presidente de la Comisión Organizadora | Presidente de la Oficina General de Planificación y Presupuesto